



**TRIBUNAL CALIFICADOR CUERPO DE GESTIÓN
PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
-TURNO LIBRE -**

(Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre)

En Madrid, a 8 de mayo de 2024, reunidos los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, adoptan el siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Hacer públicas las relaciones definitivas de personas aspirantes de cada ámbito territorial, por orden alfabético, que han alcanzado el mínimo establecido en el apartado 1.3. del Anexo III de la Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre para superar el tercer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida.

SEGUNDO. Por otra parte, y conforme a lo dispuesto en la base 7.2. de la Orden de convocatoria, se procede también a publicar separadamente los listados anonimizados definitivos de las personas aspirantes consideradas no aptas en el tercer ejercicio, con su calificación correspondiente.

TERCERO. Publicar el listado definitivo de las personas que superan el proceso selectivo que incluye, ordenadas de mayor a menor, la puntuación acumulada de los tres ejercicios realizados, por ámbito territorial, y limitadas al número de plazas ofertadas en la convocatoria.

EL SECRETARIO - FERNANDO SANCHO GORDO

EL PRESIDENTE – JOSÉ ANTONIO RUIZ DE LA HERMOSA GUTIÉRREZ